



El Ministerio del Interior convoca “26” plazas del Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias por el sistema general de acceso libre

Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir veintiséis (26) plazas del Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias, subgrupo A2 (código 0911) por el sistema general de acceso libre.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de oposición, con las valoraciones, ejercicios y puntuaciones que se especifican en el anexo I.

El programa que ha de regir el proceso selectivo es el que figura en el anexo II de la presente convocatoria.

Titulación: Los aspirantes, deberán estar en posesión del título de **Diplomado Universitario o Grado en Enfermería** o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes deberán cumplimentarse en el modelo oficial de solicitud 790, al que se accederá, con carácter general, a través de la página web

https://administracion.gob.es/pag_Home/empleoBecas/empleo/ips.html

Las solicitudes se presentarán preferentemente por vía electrónica, aunque también se podrá hacer en formato papel en el **plazo de veinte días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de abril de 2018 y se dirigirá a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Más información y bases aquí <https://goo.gl/Be52x5>

